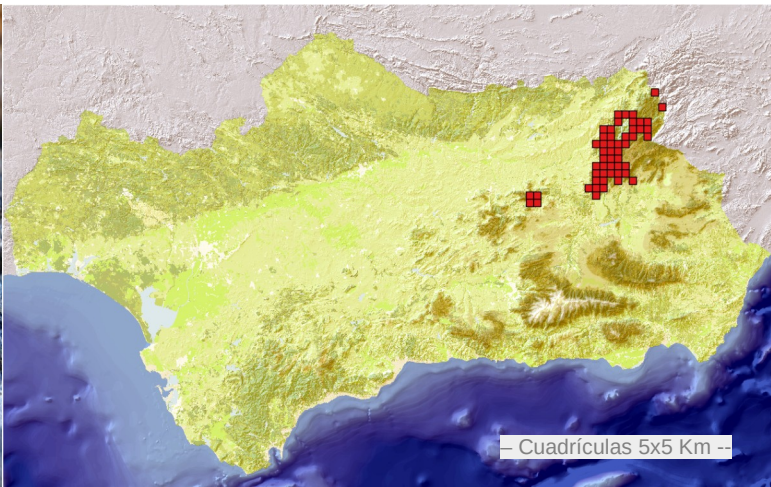


Viola cazorlensis Gand.



PROTECCIÓN LEGAL

Vulnerable (VU, Decreto 23/2012)

DESCRIPCIÓN

Hierba perenne basalmente sufruticosa, de cepa muy engrosada y leñosa. Tallos floríferos lignificados en la parte inferior, erectos o ascendentes, rojizos, foliosos en la porción superior, de 5-10- 20-25 cm. Hojas de 7-15 x 1-2mm, lineares o lanceoladas, sésiles, glabras, de un color verde oscuro con punteaduras rojizas y las estípulas similares a las hojas. Flores solitarias sobre pedúnculos bracteados, zigomórficas, hermafroditas, pentámeras, con un pedúnculo de hasta 6 cm, filiforme y rosado. Sépalos 4-5 mm, lanceolados, agudos, variables en tamaño y verdes o purpúreos. Pétalos 5, más largos que los sépalos, rosado-purpúreos, libres. Espolón de 20-30 mm, filiformes, recto o curvo, casi horizontal. Fruto en cápsula de valvas naviculares, subovoidea, glabra. Semillas c. 2.5 mm, de un castaño claro.

FENOLOGÍA

Flora ción	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fruct ificac ión	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

HÁBITAT

- HIC 9530*_Pinares mediterráneos de pinos negros endémicos (Pinus salzmannii, Pinus clusiana)
- HIC 8210_Vegetación casmofítica: subtipos calcícolas.
- HIC 6110*_Pastizales rupícolas crasifolios calcáreos cársticos (Alyso-Sedion albi).
- HIC 9560_Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus sp.
- HIC 5110_Formaciones estables de Buxus sempervirens en pendientes rocosas calcáreas (Berberidion p.)

DISTRIBUCIÓN GENERAL

Endémica del sureste ibérico, principalmente en las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, apareciendo también en Sierra de Mágina, en Granada (Sierras de Castril y La Sagra), Albacete (Sierra de Alcaraz) y Murcia (Mojantes).

RED NATURA 2000	Nº Localidades (individuos)
ZEC Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (ES0000035)	96 (15.000)
ZEC Sierra de Castril (ES6140002)	6 (12.152)
ZEC Sierra Mágina (ES6160008)	10 (545)
ZEC Sierra de la Sagra (ES6140005)	1 (247)

TAMAÑO POBLACIONAL

El método de censo empleado para Viola cazorlensis es el de conteo directo de individuos. Se realiza el censo ejemplar a ejemplar, de todos los individuos de la localidad, teniendo en cuenta una distancia de separación de 20 cm. Este método es el más recomendable, por preciso, siempre que las condiciones sean favorables.

Se estima que pueda haber más de 50.000 individuos entre los núcleos conocidos (27.885-46.570 adultos).

Fecha de revisión del censo: 2019-24

Extensión de presencia de la especie: 2.586 km²

Área de ocupación: 568 km²

Superficie de ocupación: 2 km².

	Nº de localidades FAME
Localizada y localizada provisional	165
No Localizada	18
Sin Intentar Localizar	70

Vulnerable

AMENAZAS

Principales amenazas sobre la especie
Pastoreo , predación (L06*)
Uso público, actividades deportivas (F07*)
Vías de comunicación (E01*)
Coleccionismo (G11*)
Principales amenazas sobre el hábitat
Pastoreo, predación (L06*)
Desprendimientos (M05*)
Pisoteo y artificialización (F07*)
Uso público, actividades deportivas (F07*)

Fuente: FAME web
*Correspondencia con el listado de referencia de presiones y amenazas MITECO 2018.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

Estado	% de localidades
Bueno	20
Aceptable	65
Preocupante	15
Alarmante	0,5

El 85 % de las localidades se encuentran en buen estado de conservación. No se ha detectado ningún motivo serio de preocupación respecto a su supervivencia, aunque aquellas localidades en la que todos o casi todos los individuos crecen sobre el suelo (en relación a las que habitan paredones) se ven más amenazadas, por la acción de los mamíferos herbívoros que afecta a sus estructuras reproductoras, la regeneración natural y las modificaciones de su hábitat, como la nitrificación o pérdidas de suelo por erosión.

Muchas de las localidades no presentan ningún riesgo, por lo que las medidas de conservación directas deberían centrarse en las poblaciones más necesitadas de gestión (Alarmante y Preocupante).

Plan de Altas Cumbres



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conservación in situ:

- Actuaciones de mejora del hábitat, llevadas a cabo dentro del “Proyecto de Conservación de Flora Amenazada de la Provincia de Jaén”: creación de varios cercados perimetrales para la exclusión de herbívoros.

Conservación ex situ:

- Accesión de semillas en el Banco de Germoplasma (BGVA): 22 accesiones
- Representación en la Red de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales, formando parte de la colección del Jardín Botánico Torre del Vinagre, donde se autopropaga sin dificultad.
- Seguimiento periódico de sus localidades.

Propuestas de actuación:

- Revisión de presencia a nivel de cuadrículas 5x5 (en proceso).
- Parcelas de referencia para el seguimiento de su tendencia poblacional (en proceso).

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

_Los datos demográficos de los que se dispone indican que puede alcanzar considerable longevidad (10-30 años) y tasas de mortalidad bajas. No obstante, hay que tomar medidas para preservar las poblaciones que ocupan los hábitats más susceptibles a los agentes de perturbación, evaluando el impacto que éstos tienen sobre las plantas adultas y su regeneración. Es el caso de las poblaciones situadas en suelo arenoso, para las cuales podría valorarse la protección física mediante la colocación de vallados convencionales para evitar la incidencia de los ungulados.

_Se identificó una diferenciación epigenética significativa entre poblaciones, lo que sugiere que las adaptaciones locales son importantes para la supervivencia de la especie en entornos específicos (Herrera & Bazaga, 2010).

_Actualmente se estima una población superior a 50.000 ejemplares adultos, distribuidos en más de 120 núcleos y al menos 50 subpoblaciones. Estos datos indican que la especie no cumple con los criterios de amenaza asignados en su categoría actual, por lo que se propondrá su reclasificación en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (L.A.E.S.P.E.). En este contexto, se está llevando a cabo una revisión detallada de su área de distribución, basada en la presencia de la especie en cuadrículas de 5x5 kilómetros, complementada con parcelas de referencia destinadas a evaluar su evolución con mayor precisión.

BIBLIOGRAFÍA

1) FAME (2024) . Base de datos de Flora amenazada de Andalucía. Viola cazorlensis Disponible en <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/fame/login.jsp> (acceso: Diciembre 2024).

2) BLANCA, G., B. CABEZUDO, J.E. HERNÁNDEZ-BERMEJO, C.M. HERRERA, J. MUÑOZ, B. VALDÉS. 2000. Libro rojo de la flora silvestre amenazada de Andalucía. Tomo I: Especies en peligro de extinción. Consejería de Medio Ambiente.

3) BLANCA, G., B. CABEZUDO, M. CUETO, C. FERNÁNDEZ LÓPEZ & C. MORALES TORRES (2009, eds.). Flora Vascular de Andalucía Oriental, 4 vols (Tomo 2). Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía, Sevilla.

4) CANOVAS J.L., JIMENEZ J.F., MOTA J.F. & SANCHEZ GOMEZ P. 2015. Genetic diversity of Viola cazorlensis Gand., an endemic species of Mediterranean dolomitic habitats: implications for conservation. Systematics and Biodiversity, 13(6): 571-580.

5) HERRERA C.M. & P. BAZAGA. 2010. Epigenetic differentiation and relationship to adaptive genetic divergence in discrete populations of the violet Viola cazorlensis. New Phytologist, 187: 867–876. <http://hdl.handle.net/10261/36777>

6) HERRERA, C.M. 1988. Biología y ecología de Viola cazorlensis I. Variabilidad de caracteres florales. Anales Jard. Bot. Madrid 45(1): 233-246

7) HERRERA, C.M. 1989. Biología y ecología de Viola cazorlensis. II. Uso de sustratos, reproducción y consumo por los herbívoros. Anales Jard. Bot. Madrid 47(1): 125-138.

8) H. MELCHIOR y J. CUATRECASAS. 1935. La Viola cazorlensis, su distribución, sistemática y biología. 7: 135-148. 193